



PROYECTO  
DISEÑO Y CONSTRUCCION DE CALLE  
VEHICULAR SISTEMA PLUVIAL Y  
ACUEDUCTO-CONDADO POINT

INFORME DE SEGUMIENTO AMBIENTAL  
N.º 8

PROMOTOR: PROMOTORA CONDADO  
NORTE, S.A.

Corregimiento de Omar Torrijos, distrito de San  
Miguelito provincia de Panamá.



**CONSULTORES AMBIENTALES Y MULTISERVICIOS S.A.**

Corregimiento de Bethania, Provincia de Panamá.

Telf. (507) 392 - 5703 – (507) 392 - 5279, Celular (507) 6676 - 8540  
camsapanama@gmail.com www.grupocamsa.com

**INDICE**

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. RESUMEN EJECUTIVO.....	3
2.1. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA.....	3
2.2. Breve descripción del proyecto, obra o actividad; ubicación y presupuesto aproximado.....	3
2.2.1. Objetivos.....	4
2.2.2. Ubicación.....	4
2.2.3. Presupuesto aproximado.....	6
3 Programa de Seguimiento, Vigilancia y Control por Actividad Etapa de Construcción.....	7
4. MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCIÓN DRPM-IA-092-2017, PARA SER EJECUTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO “DISEÑO Y CONSTRUCCION DE CALLE VEHICULAR, SISTEMA PLUVIAL Y ACUEDUCTO-CONDADO POINT” .....	27
5. ANEXOS.....	53

**INDICE DE TABLAS**

CUADRO 1.....	5
FIGURA 1.....	6
FIGURA 2.....	6

## I. INTRODUCCIÓN

El proyecto denominado “DISEÑO Y CONSTRUCCION DE CALLE VEHICULAR SISTEMA PLUVIAL Y ACUEDUCTO-CONDADO POINT”, cuyo promotor es Promotora CONDADO NORTE, S.A. quien se aprueba bajo la resolución DRPM-IA 145-2017 del 15 de junio de 2017 del estudio de impacto ambiental, que se desarrolló en el Distrito de San Miguelito, Provincia de Panamá.

Este proyecto tiene como objeto la construcción de una calle principal, que conectara el área de Altos de Panamá lugar donde se ubica el proyecto residencial “Altos del Country”, y la calle de acceso desde el corredor norte al proyecto “Altos de Camino de Cruces”.

Se avanza con el movimiento de tierra para relleno en áreas internas del proyecto, la limpieza de los CIS y se continua con el armado y vaciado de cordones y cajas pluviales.

A continuación, se presenta la información general del proyecto y su actualización con relación a la ejecución y puesta en marcha de los compromisos ambientales adquiridos, basados en las fases y actividades desarrolladas en el periodo de **ABRIL-JUNIO 2019**.

---

**MSc. Pamela Ríos Meyer**

**DIPROCA AA-031-2017**

**Consultores Ambientales y Multiservicios, S.A. – CAMSA**

## 2. RESUMEN EJECUTIVO.

### 2.1. Datos Generales

Nombre del proyecto: "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLE VEHICULAR, SISTEMA PLUVIAL Y ACUEDUCTO - CONDADO POINT."

Promotor: PROMOTORA CONDADO NORTE, S.A.  
Persona a contactar: Roderick R. Gutiérrez / Pamela Ríos Meyer  
Registro Público: Folio N.º 843497  
Representante Legal: Eduardo Ezra Gateno Hafeitz  
Nacionalidad: Panameño  
Cédula: 8-274-338  
Teléfono: 392-5703  
Fax: 392-5297  
Correo electrónico: camsapanama@gmail.com  
Dirección: Calle Managua, Casa F-506, Villa Cáceres  
Área del proyecto: 21,463.50 m<sup>2</sup> (2.15 ha).

### 2.2. Breve descripción del proyecto, obra o actividad; ubicación y presupuesto aproximado.

El proyecto, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLE VEHICULAR, SISTEMA PLUVIAL Y ACUEDUCTO – CONDADO POINT, estará ubicado en el Corregimiento de Omar Torrijos, Distrito de San Miguelito, Provincia de Panamá.

El proyecto consiste en la construcción de una calle de acceso principal, que conectará el área de Altos de Panamá, lugar en donde se ubica el proyecto residencial Altos del Country, y la calle de acceso desde el corredor Norte al proyecto "Altos de Camino de Cruces", aprobado bajo la Resolución DINEORA – IA-092-2001 y Resolución de Modificación DIEORA IAM-047-2008.

Dicho tramo corresponde a una vía principal de 530 metros lineales aproximadamente e incluye una rotonda, la cual lleva por nombre Boulevard Arango, ésta es la vía que permitirá el acceso hacia el corredor Norte. A esta calle principal se incorpora una calle interna de 500 metros lineales aproximadamente, la cual incorpora el sistema pluvial y de acueducto, descrito en el presente estudio. Es

decir, el presente estudio contempla la construcción de un tramo de la calle Boulevard Arango, calle interna, sistema pluvial y acueducto, que servirá como vía de acceso y de servicios a futuro proyecto inmobiliario.

La calle interna, estará conectada a un tramo del Boulevard Arango, vía aprobada mediante la Nota de aprobación No DTSV-1758-16 con fecha del 14 de diciembre de 2016 y Nota de ENA No. 575-16-SG-ENA (Información encontrada en los planos sellados por la ATTT); y la cual servirá de vía de acceso al corredor Norte, para las urbanizaciones de la zona.

### **2.2.1 objetivo.**

Este proyecto cuenta con un objetivo específico el cual consiste en:

- Construcción de un tramo del Boulevard Arango que servirá como vía de acceso al Corredor Norte.
- Construir una calle interna para acceso a futuro proyecto inmobiliario.
- La construcción de sistemas pluviales y acueducto.

### **2.2.2. Ubicación.**

El proyecto se ubica en el sector conocido como Cerro Oscuro, ubicada en el Corregimiento de Omar Torrijos, Distrito de San Miguelito, en la Provincia de Panamá. El área del proyecto se ubica a unos 7 kilómetros del centro de la ciudad de Panamá.

La localización del proyecto permitirá el acceso al área propuesta para futuros proyectos inmobiliarios ya aprobados y planificados a futuro, que permitirá conectar con el tramo del Boulevard Arango que unirá el corredor norte con las urbanizaciones de la zona.

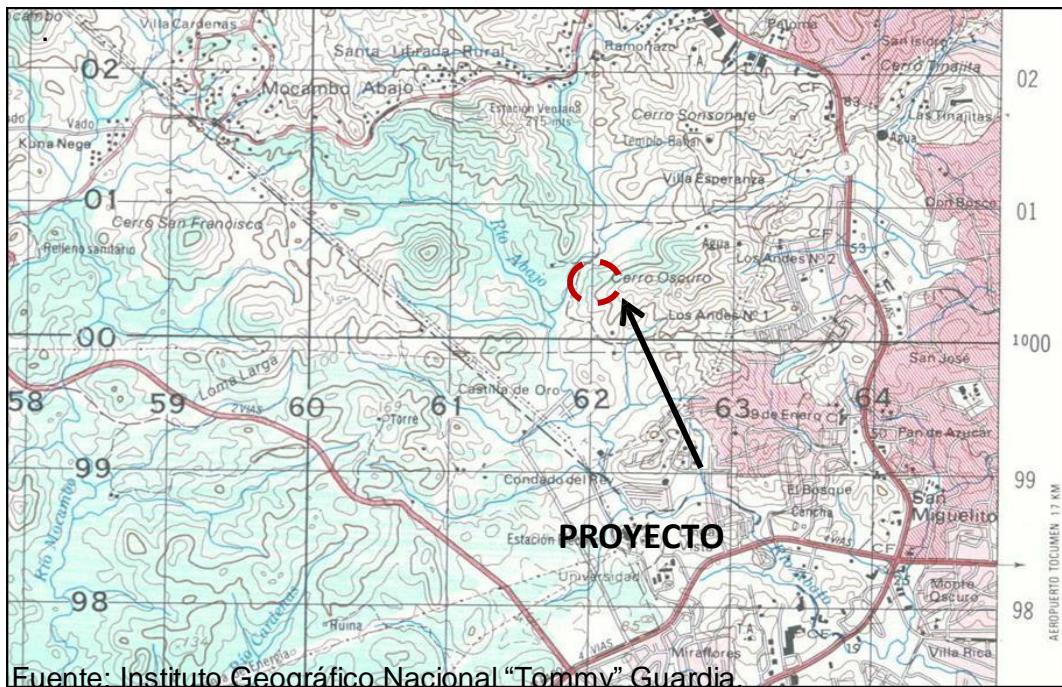
Las coordenadas UTM registradas para algunos de los puntos del polígono del proyecto se muestran en el Cuadro 1. Y su ubicación en la Figura 1., y en la Figura 2. Se presenta la ubicación del proyecto sobre las hojas cartográficas a escala 1:50,000 del Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia; específicamente el proyecto se encuentra sobre la hoja Alcalde Díaz identificada con el código 4243-II.

**Cuadro 1.**

<b>Coordenadas lineales UTM del proyecto. Sistema WGS 84</b>			
<b>Nº</b>	<b>PUNTO</b>	<b>Y</b>	<b>X</b>
<b>Calle Interna.</b>			
<b>1</b>	CIS No. 1	1000740.698	662114.34
<b>2</b>	CIS No. 2	1000696.921	662058.09
<b>3</b>	CIS No. 4	1000647.151	662000.47
<b>4</b>	CIS No. 3	1000609.746	661973.11
<b>5</b>	CIS No. 12	1000532.452	661948.11
<b>6</b>	CIS No. 14	1000510.113	661935.07
<b>7</b>	CIS No. 13	1000461.080	661932.58
<b>8</b>	CIS No. 22	1000430.763	661981.08
<b>9</b>	CIS No. 23	1000423.535	661985.67
<b>10</b>	CIS No. 21	1000445.883	661995.32
<b>11</b>	CIS No. 20	1000477.622	662034.03
<b>Tramo del Boulevard Arango</b>			
<b>1</b>	1	1000838.00	662211.00
<b>2</b>	2	1000799.00	662164.00
<b>3</b>	3	1000757.00	662134.00
<b>4</b>	4	1000712.00	662109.00
<b>5</b>	5	1000630.00	662078.00
<b>6</b>	6	1000560.00	662051.00
<b>7</b>	7	1000528.00	662040.00
<b>8</b>	8	1000501.00	662037.00
<b>9</b>	9	1000482.00	662044.00
<b>10</b>	10	1000456.00	662076.00
<b>11</b>	11	1000446.00	662106.00

**Figura 1.** Ubicación del proyecto

Fuente: Google Earth – imagen febrero 2017.

**Figura 2.** Localización del proyecto

Fuente: Instituto Geográfico Nacional “Tommy” Guardia

### 2.2.3. Presupuesto aproximado

El presupuesto aproximado para la Construcción del proyecto “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLE VEHICULAR, SISTEMA PLUVIAL Y ACUEDUCTO - CONDADO POINT” es de B/.1,800,000.00 (un millón ochocientos mil dólares) aproximadamente.

### III. Programa de Seguimiento, Vigilancia y Control por Actividad Etapa de Construcción.

#### Plan: Plan de mitigación de ruido

IMPACTO IDENTIFICADO	Actividad Impactante	MEDIDAS DE MONITOREO	CUMPLIMIENTO %	OBSERVACION
Plan de mitigación de ruido.	Desplazamiento de maquinaria, equipos, materiales y contratación de personal.	Mantener el equipo rodante en buenas condiciones mecánicas, en caso de que se subcontrate esta actividad se deberá exigir constancia o registro de mantenimiento preventivo a los proveedores de equipos y subcontratistas.	100	Medida Cumplida.  Los equipos y maquinas dentro del proyecto, reciben mantenimiento preventivo y correctivo de manera periódica.
	Preparación de sitio de trabajo.  Limpieza y desbroce  Construcción de las vías e infraestructura	Utilizar silenciadores en los tubos de escape de los vehículos, maquinaria y equipo pesado.		Medida Cumplida.  Dentro de los mantenimientos se revisan los silenciadores de los equipos, de igual manera los trabajadores antes de iniciar la jornada se cercioran de que estén en optimas condiciones.

	Vigilar que no se generen ruidos de troneras y trompetas de camiones dentro y fuera del proyecto, estas sólo deben ser usadas para prevenir un posible Accidente, como también gritos innecesarios por parte del	100	Medida Cumplida. Todo el personal esta prevenido de que el uso de troneras es como advertencia ante alguna actividad que pueda ocasionar un accidente dentro del proyecto.
	Supervisar que el trabajo y movimiento de la maquinaria sea solo el necesario para seguir con el Plan de trabajo establecido.	100	Medida Cumplida. La maquinaria que ejecuta labores dentro del proyecto las realiza en base a cronogramas de trabajo ya establecidos, procurando no producir ruidos molestos.
	Se deberá facilitar a todos los empleados expuestos a niveles de ruido superiores a los límites establecidos, su equipo de protección auditiva.	100	Medida Cumplida. Dentro del proyecto no se ejecutan trabajos que excedan los niveles de ruido, de igual manera en el almacén se cuenta con orejeras en caso de ser necesario.
	Incluir dentro de las Capacitaciones del personal de la planta, la concientización sobre los ruidos generados y las maneras de evitarlos/minimizarlos.	100	Medida Cumplida. Dentro de los temas de charla semanal, se concientiza sobre la reducción de ruido en diferentes actividades.

		<p>Establecer un cronograma de trabajo para la operación de la maquinaria y equipos, en las diferentes fases de la etapa de construcción del proyecto, para evitar la generación de ruido innecesario, por el uso de estas.</p>	<b>100</b>	<p>Medida Cumplida. Dentro los cronogramas de trabajo, se coordina que el funcionamiento de las maquinas sea en base a los trabajos que se necesiten en la fase y así evitar la generación de ruidos innecesarios.</p>
		<p>Mantener un horario de trabajo diurno (7:00 a.m. a 5:00 pm) especialmente cuando se trate de transporte de materiales y circulación de camiones, hacia o desde el proyecto.</p>	<b>100</b>	<p>Medida Cumplida. Los horarios de trabajo dentro del proyecto son en base a normas nacionales con el tiempo de descanso reglamentario.</p>

**Plan: Programa de prevención de emisión de polvo y gases producto de la maquinaria**

	Actividad Impactante	MEDIDAS DE MONITOREO	CUMPLIMIENTO %	OBSERVACION
Calidad del aire.	Desplazamiento de maquinaria, equipos, materiales y contratación de personal.  Preparación de sitio de trabajo. Limpieza y desbroce	Rociar con agua el suelo que se encuentra descubierto de vegetación y que ha sido o se va a utilizar para el paso de camiones y tránsito vehicular.	100	Medida Cumplida. Se mantiene en diferentes horas del día el rociado en calles y áreas desprovistas de vegetación que pueda dar levantamiento de material particulado.
	Construcción de las vías e infraestructura  Limpieza general	Contar con un sistema adecuado de almacenaje, mezcla, carga y descarga de los materiales de construcción.	100	Medida Cumplida. Se cuenta con una logística para recibir materiales usado en obras civiles, al igual que el almacenamiento de equipos en el contenedor situado dentro del proyecto

	<p>Implementar métodos de control de la velocidad (señalización, instrucciones y reductores de velocidad) para los vehículos que transiten en el área del proyecto.</p>	<p>100</p>	<p>Medida Cumplida. Para el control de velocidades, se mantiene vigilancia permanente por parte de los supervisores e ingeniero residente de la obra al igual que se advierte en charlas de capacitación.</p>
	<p>En las zonas donde se observe grandes levantamientos de polvo, a los colaboradores deberán estar dotados de máscaras con filtros adecuados para tal fin.</p>	<p>100</p>	<p>Medida Cumplida. En las zonas donde el control del polvo se dificulte con la cisterna los trabajadores deberán utilizar máscaras con filtros las cuales la empresa conserva en el almacén.</p>

		Los camiones volquetes deben transitar cargados con la lona protectora, para evitar que el polvo del material se disperse producto del viento y del movimiento del vehículo.	100	Medida Cumplida. Todos los camiones volquetes transitan con lona de protección por obligatoriedad para cumplir con las reglas dentro del proyecto.
		Mantener en buen estado físico y de operación, la maquinaria y equipos pesados durante la ejecución de los trabajos de construcción.	100	Medida Cumplida. Los equipos que permanecen operando dentro del proyecto reciben mantenimiento preventivo y correctivo por empresa subcontratada.

		Establecimiento de un cronograma de trabajo para la operación de la maquinaria y equipo de construcción, con la finalidad de minimizar en lo posible, el tiempo de operación de las fuentes de emisiones.	100	Medida Cumplida.  Dentro de la planificación de las actividades, se prevé que la operación de la maquinaria sea la necesaria, intentando minimizar las emisiones de gases contaminantes.
--	--	---	-----	--

**Plan: Programa de manejo de desechos.**

	Actividad Impactante	MEDIDAS DE MONITOREO	CUMPLIMIENTO %	OBSERVACION
--	----------------------	----------------------	----------------	-------------

<b>Programa de manejo de desechos.</b>	Residuos de materiales de construcción. Desechos sólidos provenientes de los trabajadores como lo son los restos de comida, papel, latas entre otros. Generación de residuos líquidos provenientes del uso de las letrinas portátiles en su etapa de construcción.	Limpiar el área y retirar los desechos, de materiales, residuos sólidos y escombros de construcción, metales de tuberías, material de empaque y envoltura.	100	Medida Cumplida. Los residuos de las obras civiles son reutilizados dentro del proyecto, los desechos que más se producen son los generados por trabajadores en medio de las comidas, vasijas, desechos orgánicos y otros los cuales son retirados por colaboradores y dispuestos en una tina de basura localizada en otro proyecto del promotor.
		Almacenar todos los desechos pequeños en bolsas de basura, para luego ser retirados por el mismo promotor (subcontratista).	100	Medida Cumplida. Dentro del proyecto existen en diferentes puntos tinacos de basura con bolsas negras los cuales son cambiados una vez se llenen de desechos.

		<p>Los restos de materiales deberán ser acumulados en un área dentro de la obra, autorizada. para luego ser retirados por un camión a un lugar de disposición final autorizado.</p>	<b>100</b>	<p>Medida Cumplida. En la obra laboran de 8 a 10 personas máxima los cuales generan una mínima cantidad de desechos domiciliarios acumulados en bolsas negras las cuales son dispuesta en lugares autorizados.</p>
		<p>Mantener siempre limpios los recipientes colocados para la acumulación de desechos sólidos domiciliarios, como restos de comida de los mismos trabajadores.</p>	<b>100</b>	<p>Medida Cumplida.  Se asigna un trabajador por semana para mantener los tinacos con bolsas negras y que estas no se desborden en basura, evitando roedores y otros animales.</p>

**Plan: Programa de limpieza y desarraigue vegetal**

	Actividad Impactante	MEDIDAS DE MONITOREO	CUMPLIMIENTO %	OBSERVACION
Movimiento de tierra y nivelación.  Limpieza y desbroce		Gestionar ante las autoridades nacionales y municipales, los permisos correspondientes para realizar los trabajos de remoción, desarraigue y limpieza, antes de iniciar la obra.	100	Medida Cumplida. El proyecto cuenta con permiso de indemnización ecológica, cancelado meses anteriores.
		Cuando un árbol o cualquier elemento vegetal caigan sobre el área de trabajo, estructura o más allá del área de trabajo, se procederá de manera inmediata a retirarlo.	100	Medida Cumplida. Durante la limpieza vegetal, se evacuo del proyecto todos los desechos producidos.
		Los desechos orgánicos que puedan utilizarse para crear barreras de contención de sedimentos u otro aprovechamiento podrán ser utilizados para dichos fines.	100	Medida Cumplida. En su momento los troncos de árboles caídos fueron utilizados como barrera de contención hacia las áreas mas bajas.

	<p>Se deberá establecer un sitio de disposición momentánea dentro de la obra, para acumular los desechos, desperdicios, residuos y basura. Esta área no debe impedir el movimiento de maquinaria pesada, trabajadores y vehículos dentro del área en construcción.</p>	100	<p>Medida Cumplida. Dentro de la obra se asignó un espacio para los residuos de las obras civiles los cuales son reutilizados, y los desechos orgánicos son retirados en bolsas negras.</p>
	<p>No acumular residuos orgánicos, con residuos sólidos.</p>	100	<p>Medida Cumplida. Los residuos orgánicos o domiciliarios se acumulan y se evacuan por separado.</p>
	<p>Los desechos orgánicos provenientes de la tala, limpieza o desarraigue vegetal, no podrán ser quemados y deberán ser retirados del área en un plazo no superior a los tres días, evitando la proliferación de vectores sanitarios.</p>	100	<p>Medida Cumplida. Se tiene prohibido dentro del proyecto cualquier tipo de quema con los desechos producidos de manera vegetal, civil y orgánico.</p>

		<p>Mientras se realice el desarraigue vegetal o tala, se procurará mantener en un mismo sitio los equipos, materiales, herramientas, de igual manera se procederá con los residuos vegetales, con el fin de evitar causar un accidente, tanto vehicular, como a los trabajadores.</p>	100	<p>Medida Cumplida.</p> <p>Dentro de la organización de las actividades se procura mantener alejados los puntos de almacenamiento de los lugares donde transite la maquinaria.</p>
		<p>Los desechos deberán ser reducidos a tamaños fácilmente transportables.</p>	100	<p>Medida Cumplida.</p> <p>Los residuos vegetales en su momento fueron reducidos para fácil evacuación del proyecto.</p>
		<p>Demarcar previo a la tala y al desmonte de la vegetación, los sitios que serán seleccionados para las obras civiles</p>	100	<p>Medida Cumplida.</p> <p>Todas las áreas donde se realizo limpieza vegetal fueron demarcadas previamente para cumplir con lo mencionado dentro del permiso de indemnización ecológica.</p>

**Plan: Plan de control de erosión**

	Actividad Impactante	MEDIDAS DE MONITOREO	CUMPLIMIENTO %	OBSERVACION
Plan: Plan de control de erosión	Movimiento de tierra y nivelación. Limpieza y desbroce	Construir barreras de contención, en el caso de que se produzcan deslizamiento de material hacia sectores más bajos, o se observen puntos críticos de posibles deslizamientos de sedimentos hacia áreas más bajas.	100	Medida Cumplida.  Hasta la fecha no se ejecutan trabajos cerca de las áreas bajas del proyecto, de igual manera se tiene contemplado la construcción de barreras de contención para evitar deslizamientos.
		Compactar el terreno y estabilizar el suelo mediante taludes cuando sea necesario, una vez terminada las actividades de movimiento de tierra y nivelación del terreno, evitando que se produzcan deslizamientos hacia las áreas bajas	100	Medida Cumplida.  Todo el terreno dentro del proyecto, designado para obras civiles se encuentra compactado.
		El suelo o material sobrante de las excavaciones, se depositará en lugares previamente aprobados por la inspección.	100	Medida Cumplida.  La tierra que se ha removido en las excavaciones ha sido utilizada dentro del mismo proyecto en otras áreas.

	<p>Realizar las excavaciones de las obras, de manera que se minimice la ocurrencia de deslizamientos de tierra hacia áreas más bajas y escurrimiento superficial en época de lluvia.</p>	100	<p>Medida Cumplida. Las excavaciones que se dieron en su momento se realizaron utilizando las medidas de seguridad que amerita dicha actividad evitando cualquier tipo de escurrimiento hacia otras áreas.</p>
	<p>Acumular y conservar la capa de suelo orgánico que haya sido removida, para posteriormente utilizarla como recomposición del suelo en las áreas en donde se realice la reforestación y evitar que el suelo quede desnudo.</p>	50	<p>Medida pendiente de Cumplimiento. Las capas de suelo removidas son reutilizadas dentro del mismo proyecto en otras áreas, su momento se arborizara para evitar queden suelos desnudos.</p>
	<p>Una vez terminadas las obras gruesas, sembrar grama y plantar árboles y arbustos, (Plan de Reforestación) en las áreas que se encuentren libres y que no obstaculicen el flujo vehicular y aeronáutico, según lo que determinen los planos como áreas a no intervenir y que no obstaculicen el funcionamiento de las vías.</p>	0	<p>Medida pendiente de Cumplimiento. Avanzada las obras civiles se implementara un plan de reforestación.</p>

	<p>Minimizar en lo posible la remoción de la vegetación, solo afectar las áreas netamente necesarias.</p>	<b>100</b>	<p>Medida Cumplida.</p> <p>La limpieza y remoción de capa vegetal se realizo solo en los lugares descritos en el permiso de indemnización ecológica.</p>
	<p>Programar para que la construcción de las obras civiles se realice en época de verano para evitar la erosión hídrica y escurrimiento superficial de material, producto de la lluvia.</p>	<b>100</b>	<p>Medida Cumplida.</p> <p>Las obras civiles se han realizado en escalas menores, se contempla en verano incrementar las actividades y aprovechar la época.</p>
	<p>Para evitar la erosión, se contempla la construcción de estructuras de contención como contrapeso o zanjas de infiltración.</p>	<b>60</b>	<p>Medida en cumplimiento.</p> <p>Se contempla la construcción de barreras de contención hacia las áreas más bajas para prevenir la escorrentía y la erosión del suelo</p>

		Se contemplan habilitar mallas de protección en las áreas que presenten mayor pendiente, para evitar el desplazamiento de material o sedimentos hacia las zonas más bajas en la etapa de construcción.	50	Medida Cumplida. Para las áreas con mayor pendiente se habilitaran mallas de geotextiles para evitar escurrimientos hacia quebrada cercana al proyecto.
		Manejar las aguas de escorrentía mediante fosas de sedimentación, cunetas, zanjas, drenajes, gaviones de ser necesario para evitar la erosión y deslizamientos de tierra.	50	Medida en cumplimiento. Dentro de la construcción de cordones, cajones pluviales y calles internas se tiene planificado el manejo de agua lluvia mediante zanjas y drenajes.

### Plan: Programa de salud y seguridad ocupacional

	Actividad Impactante	MEDIDAS DE MONITOREO	CUMPLIMIENTO %	OBSERVACION

<b>Programa de salud y seguridad ocupacional</b>	Desplazamiento de equipo y maquinaria pesada  Movimiento de tierra y nivelación.  Limpieza y desbroce Construcción de las vías e infraestructura.	Cumplir en los lugares de trabajo con los requisitos sanitarios y ambientales que apliquen al proyecto.	<b>100</b>	Medida Cumplida. El proyecto cumple con los requisitos sanitarios de las normas y leyes nacionales, como agua potable para trabajadores, comedor y baño para sus necesidades fisiológicas.
		Emplear sistemas y métodos de trabajo libres de riesgos hacia la salud, la seguridad y el medio ambiente.	<b>100</b>	Medida Cumplida. Todos los trabajos se ejecutan en base al plan de seguridad y salud ocupacional del proyecto entregado en el ministerio de trabajo.
		Procurar que el personal esté debidamente entrenado y equipado para reconocer, evaluar y controlar escenarios de riesgo durante el desarrollo de las actividades de construcción del proyecto	<b>100</b>	Medida Cumplida. Todo el personal que labora dentro del proyecto se encuentra entrenado y capacitado para controlar los riesgos según su actividad.
		Entrenar al personal, definir roles y responsabilidades, mediante reuniones específicas con todo el personal, incluyendo equipo de ingeniería y supervisor ambiental	<b>100</b>	Medida Cumplida. La planificación del proyecto cuenta con reuniones de manera regular y asignaciones de responsabilidades para cumplir las metas establecidas.

		Una vez que inicien los trabajos relacionados con el desarrollo del proyecto, se deberá cumplir con las medidas de seguridad establecidas en el programa	100	Medida Cumplida.  La ejecución del proyecto es en base a las normas de seguridad y salud ocupacional del país contempladas según cada proceso en el plan de seguridad del proyecto.
--	--	--	-----	---

### Plan: Programa de prevención de accidentes laborales

	Actividad Impactante	MEDIDAS DE MONITOREO	CUMPLIMIENTO %	OBSERVACION
Programa de prevención de accidentes laborales	desplazamiento de equipo y maquinaria pesada  Movimiento de tierra y nivelación.  Limpieza y desbroce  Construcción de las vías e infraestructura.	Capacitar a los trabajadores del proyecto, mediante charlas e instructivos de fácil entendimiento, sobre la importancia del uso de los equipos de protección personal, como también de las medidas de seguridad e higiene ocupacional, que deben ser respetadas en los diferentes sitios de trabajo.	100	Medida Cumplida.  Las charlas de capacitación en seguridad, salud y ambiente se realizan de manera semanal y ante cualquier duda de métodos de prevención los supervisores son encargados de hacer comprender a los trabajadores las medidas necesarias.

		<p>Proporcionar el equipo de protección necesaria a cada trabajador que labore en la obra como cascos, botas, guantes, arneses, lentes, mascarillas entre otros.</p>	100	<p><b>Medida Cumplida.</b> El suministro del equipo de protección personal es en base al tipo de actividad que realice cada trabajador los cuales son entregados antes de iniciar la jornada y sustituido de manera periódica.</p>
		<p>Informar y velar por que el uso de estos equipos sea de carácter obligatorio.</p>	100	<p><b>Medida Cumplida.</b> Dentro de las capacitaciones se advierte que el uso de equipo de protección es de carácter obligatorio.</p>
		<p>Prohibir el acceso de personal no autorizado o tercera personas a las áreas de construcción, para evitar posibles distracciones y por ende accidentes laborales.</p>	100	<p><b>Medida Cumplida.</b> El acceso al Proyecto es restringido, por lo que toda persona ajena a la construcción de este debe anunciararse en la entrada.</p>

		<p>Prohibido fumar o hacer fogatas dentro de las inmediaciones del proyecto.</p>	<b>100</b>	<p>Medida Cumplida.</p> <p>Esta prohibido fumar o hacer cualquier tipo de quemas y fogatas dentro del proyecto, se anuncia e informa mediante letreros y charlas de seguridad y ambiente.</p>
		<p>Prohibir el acceso a las áreas de trabajo, al personal que no se encuentre en condiciones para laborar, es decir, trabajadores que se encuentren en estado de ebriedad, abuso de fármacos o muestren síntomas poco habituales.</p>	<b>100</b>	<p>Medida Cumplida.</p> <p>El personal que presente estado de ebriedad o alteración física y mental se le prohibirá la entrada al Proyecto a manera de evitar accidente o problemas con el resto del personal.</p>
		<p>Cumplir con los horarios de trabajo establecidos en normativa nacional, como también con los períodos de descanso establecidos de forma diaria o semanal.</p>	<b>100</b>	<p>Medida Cumplida.</p> <p>Todas las actividades dentro del Proyecto se ejecutan en horas del día cumpliendo con las normas nacionales y períodos de descanso obligatorio.</p>

**IV. MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCIÓN DRPM-IA-092-2017, PARA SER EJECUTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLE VEHICULAR, SISTEMA PLUVIAL Y ACUEDUCTO-CONDADO POINT”.**

A continuación, se presentan, los compromisos contemplados en la Resolución que aprueba el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto.

1. Tramitar en la Dirección Regional de Panamá Metropolitana el pago en concepto a indemnización ecológica, por lo que contará con treinta (30) días hábiles, previo inicio de la construcción.

INFORME	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Nº1		X	Pendiente de cumplimiento
Nº2		X	Pendiente de cumplimiento. Se cuenta con un permiso de remoción de capa vegetal por parte del Municipio.
Nº3	X		Medida en cumplimiento. Se le solicito inspección en el proyecto para cumplir con el pago de indemnización. Ver anexo N°2
Nº4	X		Medida cumplida. El proyecto cuenta con permiso de indemnización ecológica resolución DRPM-ALF-IE-109-2018. Ver anexos N.º 2
Nº5	X		Medida cumplida. Evidencia entregada en informe anterior

N°6	X		Medida cumplida. Evidencia entregada en informe N.º 4
N°7	X		Medida Cumplida. El proyecto cuenta con permiso de indemnización ecológica.
N°8	X		Medida cumplida. El pago del permiso de indemnización ecológica se efectuó en meses pasados.

2. Colocar dentro del área de proyecto y antes de iniciar su ejecución un letrero en un lugar visible con el contenido en el formato adjunto de la resolución.

INFORME	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
N°1	X		Medida cumplida.
N°2	X		Medida cumplida. ver foto N.º 12
N°3	X		Medida cumplida. ver foto N.º 1
N°4	X		Medida cumplida. ver foto N.º 5
N°5	X		Medida cumplida. ver foto N.º 10
N°6	X		Medida cumplida. ver foto N.º 9
N°7	X		Medida cumplida. ver foto N.º 1

N°8	X		Medida cumplida. Dentro del polígono del proyecto se mantiene letrero de aprobación del estudio de impacto ambiental.
-----	---	--	--

3. Construir una cerca perimetral la cual servirá de protección y realizar los trabajos de desarrollo dentro de la misma.

INFORME	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
N°1	—	—	No aplica.
N°2	—	—	No aplica. Dentro de los límites del proyecto, se protegen mediante de un muro al residencial Altos del Country y mediante rocas y árboles de contención natural la quebrada hacia el corredor norte.
N°3	—	—	No aplica. El proyecto se encuentra en un punto donde no tiene vecinos que puedan verse afectados por las futuras obras civiles, a un extremo de la huella de próximos proyectos, limita con una barriada que es protegida por un gran muro perimetral.  Ver Foto N.º 2
N°4	—	-	No aplica.  De igual manera se cuenta con un muro perimetral donde se encuentra los únicos vecinos del proyecto la barriada altos del country. Ver foto N°6

N°5	—	—	No aplica. El proyecto no limita con edificio, ni casas con personas que puedan verse afectadas, de igual manera cuenta con un muro perimetral construido hace mucho tiempo por la única barriada cercana que es altos del country.
N°6	—	—	No aplica. El proyecto no limita con edificio, ni casas con personas que puedan verse afectadas, de igual manera cuenta con un muro perimetral construido hace mucho tiempo por la única barriada cercana que es altos del country.
N°7	—	—	No Aplica. El proyecto no cuenta con vecinos o transeúntes que se puedan ver afectados por la construcción del proyecto.
N°8	—	—	No Aplica. Alrededor del proyecto no se cuenta con vecinos o construcciones que puedan verse afectadas por la ejecución de trabajos dentro de calle vehicular condado point

4. Presentar ante la Administración Regional del Ambiente correspondiente, cada tres (3) meses y durante la fase de construcción, un informe sobre la implementación de las medidas de prevención y mitigación, de acuerdo a lo señalado en el estudio de impacto ambiental y en esta resolución. Este informe deberá ser elaborado por un auditor ambiental certificado por el ministerio de ambiente e independiente del promotor del proyecto, tal cual se indica en el artículo 57 del decreto ejecutivo N.º 123 del 14 de agosto del 2011 modificado por el decreto ejecutivo N.º 155 de 5 agosto de 2011 y el decreto ejecutivo N.º 975 del 23 de agosto del 2012. Se deberá entregar 1 cd ejemplar original y tres (3) copias en formato digital (cd).

INFORME	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIÓN
	SI	NO	

N°1	X		Medida cumplida. Informe de Seguimiento Ambiental N°1.
N°2	X		Medida cumplida. informe de Seguimiento Ambiental N.º 2
N°3	X		Medida cumplida. informe de Seguimiento Ambiental N.º 3
N°4	X		Medida cumplida. Informe de seguimiento ambiental N.º 4
N°5	X		Medida cumplida. Informe de seguimiento ambiental N°5
N°6	X		Medida cumplida. Informe de seguimiento ambiental N°6
N°7	X		Medida cumplida. Informe de seguimiento ambiental N°7
N°8	X		Medida cumplida. Informe de seguimiento ambiental N°8

5. Responsabilizarse del manejo integral de los desechos sólidos que se generaran en el área de desarrollo del proyecto, con su respectiva ubicación final, durante las fases de construcción, operación y abandono; cumpliendo con la ley 66 de 10 de noviembre de 1946-código sanitario.

INFORME	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIÓN
	SI	NO	

N°1	X	Medida cumplida. Los desechos sólidos que se han producido dentro del proyecto han sido reutilizados. En su momento que inicien a mayor escala las obras civiles los residuos serán retirados por un camión y llevados un lugar de disposición final autorizado.
N°2	X	Medida Cumplida. Se mantiene un reducido grupo de trabajadores por lo que la producción de desechos orgánicos es mínima y se controla de manera fácil la evacuación del proyecto. No se ha iniciado obras civiles. Ver foto N.º 3
N°3	X	Medida Cumplida. Dentro del proyecto no se generan desechos sólidos debido a que se mantienen en la etapa de instalación de tuberías (reutilizadas) y algunos movimientos de tierra, los desechos domiciliarios siguen siendo mínimos, como desde el principio. Ver foto N.º 3

Nº4	X	Medida cumplida. El proyecto aún no arranca con las obras civiles fuertes, se han vertido los primeros tramos de calle donde se mantienen trabajando con 10 colaboradores. Los residuos del material y del hormigón utilizado son mínimos en todos los casos se están volviendo a utilizar.
Nº5	X	Medida cumplida. El proyecto se encuentra en su fase de construcción, pero la misma ha disminuido actividades, dentro de esas las obras civiles fuertes, hasta terminar de restructurar nuevos cronogramas de trabajo.
Nº6	X	Medida Cumplida Los desechos domiciliarios son mínimos por lo que se retiran del proyecto en bolsas negras y se ubican en un lugar autorizado. No se generan residuos de las actividades de construcción, los mismos son reutilizados en dichas actividades.

N°7	X	Medida Cumplida. El proyecto genera una mínima cantidad de desechos domiciliarios debido a el pequeño número de trabajadores, los mismos son retirados del proyecto en bolsas negras y depositados en tinas de otro proyecto del mismo promotor.
N°8	X	Medida Cumplida. Dentro del proyecto laboran entre 8 y 10 trabajadores los cuales producen una mínima cantidad de desechos orgánicos los cuales son evacuados del proyecto y dispuesto en una tina autorizada de otro proyecto del promotor.

6. Dar atención en lo correspondiente, a cualquier denuncia o señalamiento de molestia que pudiesen manifestar los vecinos del proyecto. Cualquier conflicto que se presente, en lo que respecta a la población afectada por el desarrollo del proyecto, el promotor actuara siempre mostrando su mejor disposición a conciliar con las partes actuando de buena fe.

INFORME	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
N°1	X		No se ha dado denuncia o señalamiento de molestia por parte de los vecinos.
N°2	X		Hasta la fecha, no se han presentado molestias ni señalamientos por la construcción del proyecto.

N°3	X	Medida en cumplimiento. Los encargados se mantienen pendientes de cualquier queja o molestia que se pueda producir por los avances de la construcción del proyecto
N°4	X	Medida Cumplida. El proyecto no cuenta con vecinos que puedan verse afectado por la ejecución de actividades, de igual manera se mantiene al tanto ante cualquier queja o señalamiento en este caso de altos del country que, aunque se encuentre a distancia considerable son los únicos vecinos del proyecto. Ver foto N °6
N°5	X	Medida cumplida. El proyecto no cuenta con edificios ni casas con personas que puedan verse afectados, de igual manera hasta la fecha las actividades ejecutadas se han dado sin ningún tipo de interrupciones por quejas o molestias.
N°6	X	Medida cumplida. Hasta la fecha no se han dado molestias, quejas ni denuncias por los avances de construcción del proyecto.

Nº7	X		Medida Cumplida. El proyecto no cuenta con vecinos que puedan verse afectados por la construcción de este, hasta el momento no se han dado denuncia, quejas o molestias.
Nº8	X		Medida Cumplida. No se han dado ningún tipo de denuncias, ni molestias por la construcción del proyecto.

7. Implementar medidas de mitigación para prevenir que los canales y drenajes pluviales de alcantarillados sean afectados por las actividades del desarrollo y operación del proyecto.

INFORME	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Nº1	-	-	No aplica. El proyecto se encuentra en fase de preparación de sitio.
Nº2	-	-	No aplica. Hasta el momento se prepara el sitio y solo se han instalado tuberías. No han iniciado las obras de pavimentación.

Nº3	-	-	<p>No aplica.</p> <p>Dentro del proyecto se mantienen eventuales movimiento de tierra, una vez inicie las obras civiles se implementarán las medidas necesarias para proteger los futuros alcantarillados pluviales.</p>
Nº4	-	-	<p>No aplica.</p> <p>El proyecto no ha iniciado obras civiles fuertes, ni la construcción de alcantarillados. Por lo que la protección de los mismos se implementara a medida que avance el proyecto.</p>
Nº5	-	-	<p>No aplica.</p> <p>Una vez inicie la instalación de alcantarillados y drenajes pluviales, se implementarán métodos para la protección de los mismos y así evitar sea afectado por las actividades en desarrollo.</p>
Nº6	-	-	<p>No aplica.</p> <p>En el proyecto se ha iniciado la instalación de canales y drenajes pluviales, por lo que se prevé de las medidas para evitar la afectación de estos.</p>

Nº7	-	-	No aplica. El proyecto no contaba con canales ni drenajes en su terreno, por lo que no existen este tipo de estructuras que se puedan afectar.
Nº8	-	-	No Aplica. Los canales pluviales de alcantarillados se encuentran en construcción, por lo que a la fecha no existen drenajes que se puedan afectar.

8. Reportar de inmediato al instituto nacional de cultura (INAC), el hallazgo de cualquier objeto de valor histórico o arqueológico para realizar el respectivo rescate.

INFORME	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Nº1	-	-	No se ha dado hallazgo de objeto de valor histórico o arqueológico dentro del proyecto.
Nº2	-	-	No se han dado hallazgos de objetos de valor arqueológico.
Nº3	-	-	Hasta la fecha no se han dado ningún tipo de hallazgo de valor arqueológico.
Nº4	-	-	Hasta la fecha no se han dado ningún tipo de hallazgo de valor arqueológico.
Nº5	-	-	Medida cumplida. Hasta la fecha no se han dado hallazgos de ningún objeto de valor arqueológico.

Nº6	-	-	Medida cumplida. Hasta la fecha no se han dado hallazgos de ningún objeto de valor arqueológico.
Nº7	-	-	Durante el movimiento de tierra no se dio hallazgo de objetos de valor arqueológico, de igual manera se mantienen vigilante.
Nº8	-	-	Medida Cumplida. Dentro del proyecto no se dieron hallazgos de valor arqueológico durante los movimientos de tierra de igual manera se mantiene vigilancia durante la construcción de la obra.

9. Cumplir con la ley 6 de 11 de enero del 2007, que dicta normas sobre el manejo de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética en el territorio nacional.

INFORME	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Nº1	X		Medida cumplida. Se cuenta con kit antiderrame para el proceso de mantenimiento de maquinaria.
Nº2	X		Medida cumplida. La maquinaria que realiza alguna actividad dentro del proyecto, es subcontratada de igual manera cuenta con registro vehicular y sus mantenimientos respectivos, la mayoría realizados en talleres de su empresa o en agencia para los vehículos livianos.

N°3	X	Medida cumplida. Dentro del proyecto no se manejan residuos aceitosos, el equipo subcontratado recibe mantenimiento fuera del proyecto.
N°4	X	Medida cumplida. Para manejo de residuos aceitosos y/o derivados de hidrocarburos se cuenta con las empresas que le realizan los mantenimientos a los equipos quienes se llevan sus materiales y residuos producidos.
N°5	X	Medida cumplida. Las maquinarias y equipos han sido removidas del proyecto hasta nueva orden, de igual manera el manejo de los residuos aceitosos y derivados de hidrocarburos es manejado por la empresa subcontratada para el mantenimiento preventivo.
N°6	X	Medida cumplida. El manejo de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética que se producen en el mantenimiento de los equipos es responsabilidad de la empresa subcontratada la cual los retira del

Nº7	X		Medida Cumplida. Las empresas subcontratadas para el mantenimiento de los equipos y maquinarias son los responsables de los residuos producidos durante la actividad.
Nº8	X		

10. Contar con un plan de contingencia para el caso de derrames de hidrocarburos durante la fase de construcción del proyecto.

INFORME	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Nº1	X		Medida cumplida. El suministro de hidrocarburos dentro del proyecto es con camiones de empresas certificadas las cuales manejan su plan de contingencia.
Nº2	X		Medida cumplida. El plan de contingencia en el abastecimiento de Diesel dentro del proyecto es llevado a cabo por la empresa subcontratada.

Nº3	X	<p>Medida cumplida.</p> <p>El proyecto cuenta con su plan de seguridad dentro del mismo menciona un capítulo que detalla las medidas de contingencias, de igual manera cada subcontratista deberá manejar su propio plan aplicando las medidas necesarias en caso de derrame de hidrocarburos. En el proyecto se mantiene kit antiderrame ante cualquier siniestro. Ver foto Nº4</p>
Nº4	X	<p>Medida cumplida.</p> <p>El proyecto cuenta con plan de seguridad ocupacional el cual detalla los métodos de contingencia ante cualquier incidente/accidente dentro del proyecto.</p>
Nº5	X	<p>Medida cumplida.</p> <p>El plan de contingencia del proyecto se maneja dentro del plan de seguridad y cada empresa subcontratada para el mantenimiento de maquinaria y equipos maneja su plan de contingencia ante el derrame de hidrocarburos.</p>

N°6	X	Medida cumplida. Se cuenta con plan de contingencia y plan de seguridad elaborado en base las normas nacionales e internacionales para cumplir con la prevención de riesgos dentro del proyecto.
N°7	X	Medida cumplida. Ante cualquier accidente con los residuos aceitosos producidos por la maquinaria, el proyecto cuenta con kit antiderrame y plan de acción dentro del plan de contingencia.
N°8	X	Medida Cumplida. En caso del derrame de aceite o residuos de combustible por parte de la maquinaria, se cuenta con kit de absorción y plan de contingencia junto con la empresa dueña de los equipos.

11. Cumplir con el reglamento técnico DGNTI-COPANIT 43-2001 que adopta el reglamento para la higiene y seguridad industrial para el control de la contaminación atmosférica en ambientes de trabajo producida por sustancias químicas.

INFORME	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
N°1	-	-	No aplica. El proyecto no maneja sustancias químicas que puedan producir contaminación atmosférica.

N°2	-	-	No aplica. Dentro del proyecto no se mantienen sustancias químicas.
N°3	-	-	No aplica. Dentro del proyecto no se manejan sustancias químicas que produzcan contaminación atmosférica.
N°4	-	-	No aplica. Dentro del proyecto no se mantienen sustancias químicas.
N°5	-	-	No aplica. El proyecto no maneja sustancias químicas que puedan producir contaminación atmosférica.
N°6	-	-	No aplica. El proyecto no maneja sustancias químicas que puedan producir contaminación atmosférica.
N°7	-	-	No aplica. El proyecto no maneja sustancias químicas que puedan producir contaminación atmosférica.
N°8	-	-	No aplica. El proyecto no maneja sustancias químicas que puedan producir contaminación atmosférica.

12. Cumplir con el decreto N.º 306 del 4 de septiembre de 2002, que adopta el reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, áreas

residenciales o de habitación, así en ambiente laboral y el reglamento DGNTI-COPANIT 44-2000.

INFORME	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
N°1	X		<p>La empresa proporciona a su personal el equipo de seguridad completo.</p> <p>Las mediciones de niveles de ruido se realizarán más adelante a medida que avance el proyecto.</p>
N°2	X		<p>Los ruidos producidos dentro del proyecto son mínimos por la fase en que se encuentra (instalación de tuberías), se programara las mediciones de ruido una vez inicien obras civiles.</p>
N°3	X		<p>Medida en cumplimiento.</p> <p>Dentro del proyecto no se cuenta con maquinarias ni trabajos que produzcan ruidos molestos para trabajadores ni moradores aledaños, de igual manera se le entrega equipo de protección personal (orejeras) en caso de ser necesario.</p>

N°4	X	Medida en cumplimiento. En el proyecto aún no se inician trabajos y obras fuertes civiles, se mantienen con el reducido número de trabajadores (10) por lo que se tiene programado la medición de ruido en meses próximos
N°5	X	Medida en cumplimiento. Se tiene programado el monitoreo de ruido cuando incrementen las actividades dentro del proyecto.
N°6	X	Medida en cumplimiento. Se realizaron cotizaciones para el monitoreo de ruido, se está a la espera del incremento de actividades para ser realizado.
N°7	X	Medida en cumplimiento. Dentro del proyecto no se ejecutan actividades a gran escala que produzcan ruidos molestos, se prevé que en próximos meses se realice el monitoreo.
N°8	X	Medida en cumplimiento. El promotor se encuentra cotizando el servicio de monitoreo de ruido, de igual manera se espera incrementen los trabajos para realizar el mismo.

13. Cumplir con el reglamento DGNTI-COPANIT 45-2000 que adopta el reglamento para la higiene y seguridad industrial. Condiciones de higiene y seguridad en ambientes de trabajo que generen vibraciones.

INFORME	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIÓN
	S	NO	
N°1	X		Medida cumplida. Las vibraciones dentro del proyecto son mínimas. Se tiene previsto mediciones en las siguientes fases del proyecto.
N°2	X		Medida cumplida. Las actividades fuertes que en su momento pudieran producir altos niveles de vibración aún no inician.
N°3	X		Medida cumplida. No se realizan actividades que produzcan vibraciones que puedan afectar ambientes de trabajo o al personal que labora dentro del proyecto.
N°4	X		Medida cumplida. No se realizan actividades que produzcan vibraciones que afecten a trabajadores o al medio ambiente de trabajo.
N°5	X		Medida cumplida. No se realizan actividades que generen vibraciones que afecten al trabajador o al medio que lo rodea.
N°6	X		Medida cumplida. Dentro del proyecto no se realizan actividades que generen vibraciones que sus límites puedan afectar a trabajadores o el medio ambiente.,

N°7	X		Medida Cumplida. No existen actividades dentro del proyecto que produzcan vibraciones en escalas de afectación física a los trabajadores.
N°8	X		Medida cumplida. El proyecto se encuentra alerta ante las actividades que generen vibraciones y en caso de que exista alguna, se harán las debidas mediciones e implementaran las medidas que mencione la ley.

14. Cumplir con el reglamento técnico DGNTI-COPANIT 35-2000.agua descarga de efluentes líquidos directamente a cuerpos y masas de agua superficiales y subterráneas.

INFORME	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
N°1	-	-	No aplica La empresa cuenta con sanitarios portátiles que son aseados regularmente por la empresa contratista.
N°2	-	-	No aplica. Se cuenta con baño provisional subcontratado, el cual es aseado de manera periódica. Ver anexos.
N°3	-	-	No aplica. No se vierte ningún tipo de líquidos hacia cuerpo y masas de aguas. El baño portátil del proyecto es limpiado por empresa subcontratada y con licencia de operación, La cual deposita los residuos en lugares autorizados.

N°4	-	-	No aplica.  Se cuenta con letrinas portátiles, las cuales son aseadas periódicamente. Ver foto N°1
N°5	-	-	No aplica. Dentro del proyecto no se descarga efluentes líquidos directamente a cuerpos y masas de agua superficiales y subterráneas y se cuenta con letrina portátil la cual cuenta con empresa subcontratada evaca los desechos del sitio.
N°6	-	-	No aplica.  Se cuenta con letrinas portátiles, las cuales son aseadas de manera periódica. Ver anexos N.º 2
N°7	-	-	No Aplica.  El proyecto cuenta con el servicio subcontratado de letrinas portátiles la misma empresa se encarga de mantenerla limpias.
N°8	-	-	No Aplica. El proyecto cuenta con letrinas portátiles las cuales son aseadas regularmente por empresa subcontratada.

15. Cumplir con la ley 1 de 3 de feb. De 1994, por la cual se establece la legislación forestal en la republica de panamá.

INFORME	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
N°1		X	Medida pendiente de cumplimiento.

N°2		X	Medida pendiente de Cumplimiento. Sólo se ha gestionado el permiso por parte del municipio. Una vez finalice el proyecto se habilitarán áreas verdes en borde de calle.
N°3		X	Medida en cumplimiento. Se solicitó mediante nota, inspección del proyecto para establecer pago de indemnización ecológica. Ver anexo N°2
N°4		X	Medida cumplida. El proyecto cuenta con permiso de indemnización ecológica resolución DRPM-ALF-IE-109-2018. Ver anexos N.º 2
N°5		X	Medida cumplida. Evidencia presentada en informes anteriores.
N°6		X	Medida cumplida. El pago en base a la indemnización ecológica se efectuó meses atrás, evidencia presentada en informe N°4.
N°7		X	Medida Cumplida. El proyecto cuenta con permiso de indemnización ecológica el cual fue cancelado en su totalidad ante el Ministerio de Ambiente.

N°8	X		Media Cumplida. El proyecto cuenta con permiso de indemnización ecológica.
-----	---	--	---

16. Para la descarga de aguas residuales deberá cumplir con lo establecido en reglamento técnico DGNTI-COPANIT 39-2000 agua. Descarga de efluentes líquidos directamente a sistemas de recolección de aguas residuales.

INFORME	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
N°1	-	-	No aplica La empresa cuenta con sanitarios portátiles que son aseados regularmente por la empresa contratista. Ver anexos
N°2	-	-	No aplica. Dentro del proyecto no se realizan ningún tipo de descargas y se tiene el servicio de baños portátiles, aseados por una empresa subcontratada.
N°3	-	-	No aplica. Se cuenta con baño provisional quien es aseado por empresa subcontratada.
N°4	-	-	No aplica. Se cuenta con letrinas portátiles, las cuales son aseadas semanalmente por empresa subcontratada.

Nº5	-	-	No aplica. Se cuenta con baño provisional quien es aseado por empresa subcontratada.
Nº6	-	-	No aplica. Dentro del proyecto se ubica una letrina portátil la cual es aseada de manera periódica por empresa subcontratada. Ver anexos N.º 2
Nº7	-	-	No Aplica. El proyecto cuenta con el servicio subcontratado de letrinas portátiles la misma empresa se encarga de mantenerla limpias.
Nº8	-	-	No Aplica. La empresa que realiza la limpieza de las letrinas portátiles cuenta con los permisos de disposición final de lodos.

# ANEXOS

## ANEXOS N°1

## REGISTRO FOTOGRAFICO

## REGISTRO FOTOGRÁFICO

		
<b>1. limpieza de letrinas portátiles.</b>	<b>2. Disposición de agua potable para trabajadores.</b>	<b>3. vista desde la calle interna las áreas más bajas del proyecto y barrera natural</b>
		 
<b>4. todas las áreas compactadas.</b>	<b>5. Contenedor para almacenamiento de Materiales</b>	<b>6. Carro para movimiento interno de materiales y otros.</b>

## Anexos N°3

Limpieza de letrinas portátiles.



### Ruta

**Código Ruta** TEMPORAL  
**Nombre ruta** SFSABADO JOSE LUIS  
**Folio ruta** 20190615090046  
  
**Fecha ruta** 2019/06/15



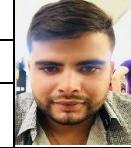
### Vehículo

**JOSE LUIS PEREZ** JLP

### Operadores

#### Conductor

JOSE LUIS PEREZ



JLMT

### Cliente

**Nombre** CONSTRUCTORA ANGUILZOLA  
**Contrato** 1685-2018\_2  
**Dirección** EN EL CORREDOR NORTE EN CONDADO POINT  
**Comuna** CORREDOR NORTE  
**Frecuencia** E  
**Precio** 0  
**Tipo Precio** M

### Resumen

**Servicio** (S) Servicio  
**Tipo de Activo** (ESTANDAR) ESTANDAR  
**Hora** 12:09:16  
**Cantidad** 1  
**Realizado** 1 / 1  
**Estado** Visita completa

### Detalle

003.988	ESTANDAR	Servicio realizado	Ok
---------	----------	--------------------	----



### Ruta

**Código Ruta** TEMPORAL  
**Nombre ruta** SFSABADO JOSE LUIS  
**Folio ruta** 20190706142819  
  
**Fecha ruta** 2019/07/06



### Vehículo

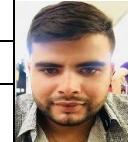
**JOSE LUIS PEREZ** JLP

### Operadores

#### Conductor

JOSE LUIS PEREZ

JLMT



### Cliente

**Nombre** CONSTRUCTORA ANGUILZOLA  
**Contrato** 1685-2018\_2  
**Dirección** EN EL CORREDOR NORTE EN CONDADO POINT  
**Comuna** CORREDOR NORTE  
**Frecuencia** E  
**Precio** 0  
**Tipo Precio** M

### Resumen

**Servicio** (S) Servicio  
**Tipo de Activo** (ESTANDAR) ESTANDAR  
**Hora** 10:36:40  
**Cantidad** 1  
**Realizado** 1 / 1  
**Estado** Visita completo

### Detalle

003.988	ESTANDAR	Servicio realizado	Ok
---------	----------	--------------------	----